



I PREMIOS expoTALENT: TRAYECTORIA

PRESENTACIÓN

Con motivo de la XXII edición de expoTALENT, la Feria de Empleo de la Universidad de Zaragoza, que se celebrará el 21 de abril de 2026, se crean los Premios expoTALENT Trayectoria. Esta iniciativa tiene como finalidad reconocer a aquellas empresas y entidades que contribuyen al desarrollo profesional del talento UNIZAR, a lo largo de los años, tanto en expoTALENT como en otras iniciativas, mostrando un compromiso sostenido con el empleo universitario y la orientación profesional.

QUIÉN PUEDE PARTICIPAR, CÓMO Y PLAZO DE PRESENTACIÓN

Podrán participar a los Premios expoTALENT Trayectoria, cualquier empresa o entidad que asista en esta edición (XXII) a la Feria de Empleo expoTALENT'26.

Las empresas o entidades participantes podrán presentar su autocandidatura a través de un formulario, <https://universa.unizar.es/form/premio-trayectoria-expotalent-26> , que tendrán que cumplimentar antes del 10 de abril de 2026 a las 15.00 horas.

CRITERIOS DE VALORACIÓN

El Premio Trayectoria simboliza el recorrido compartido entre la empresa o entidad y la Universidad de Zaragoza, y busca reconocer su papel clave en la consolidación de la feria y en la contratación de talento UNIZAR.

Las candidaturas presentadas serán evaluadas por una Comisión creada específicamente para este fin, que valorará conforme a los siguientes criterios:

1. Número de ediciones en que la empresa o entidad ha asistido a expoTALENT/(EMPZAR con anterioridad).
Indicador: Se aplica un coeficiente multiplicador de 0,1 por cada año adicional al primero en el que se asiste.
2. Número de años acogiendo universitarios (estudiantes y/o titulados) en prácticas (con independencia de la cantidad de prácticas realizadas por curso académico) directamente a través del Servicio de Orientación y Empleo de la Universidad de Zaragoza (UNIVERSA), desde el curso 15/16 hasta el curso 24/25.
Indicador: Se aplica un coeficiente multiplicador de 0,2 por cada año adicional al primero en el que se colabora.
3. Índice resultante de dividir: el número de titulados universitarios pertenecientes a la universidad de Zaragoza respecto al total de titulados universitarios contratados por la empresa a fecha 31/12/2025.
Indicador: Declaración responsable del CEO de la empresa o entidad.



PREMIOS CONCEDIDOS Y PUBLICIDAD DEL PREMIO

Se concederán cinco premios a las empresas que obtengan la puntuación más alta.

La mínima puntuación para poder optar a un premio será de 80 puntos o más.

El premio consistirá en un diploma acreditativo y un reconocimiento público, que tendrá lugar el día 21 de abril a las 19H. en expoTALENT'26, en el Edificio Betancourt.

El fallo del jurado será inapelable, se hará público el día 20 de abril en la página web: <https://UNIVERSA.unizar.es/foro-empleo/expotalent> y se procederá a contactar con los premiados.

DERECHOS Y OBLIGACIONES

Las entidades premiadas autorizan a UNIVERSA a difundir públicamente la obtención del Premio Trayectoria, incluyendo su nombre y, en su caso, logotipo, a través de sus canales institucionales con fines divulgativos.

UNIVERSA se reserva el derecho de interpretar, en caso de conflicto, tanto la convocatoria como las presentes Bases.

ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en esta convocatoria supone la aceptación expresa de estas bases en su integridad.